

Objetivo principal de ApPROBA Tenis Playa: Potenciar el deporte y la vida saludable entre la población, promocionando la práctica del Tenis Playa.

Objetivos específicos:

- 1- Fomentar el Tenis Playa en la población y mejorar el nivel de juego en personas de todas las edades.
- 2- Continuar avanzando deportivamente con nuestro equipo ApPROBA Tenis Playa, compitiendo cada vez a mayor nivel y buscando los mejores resultados posibles.
- 3- Tener presente en todas las actividades, diferentes valores humanos y sociales como la solidaridad, el respeto, la tolerancia, el esfuerzo, la responsabilidad y el entusiasmo.
- 4- Promover otras actividades deportivas, culturales y de tiempo libre en los que se transmitan valores como los del objetivo anterior.
- 5- Ayudar a dinamizar las playas canarias durante todo el año, promoviendo el desarrollo sostenible de las mismas, teniendo el menor impacto posible en el entorno y potenciando el cuidado del medio ambiente, a la vez que promocionamos la isla de Gran Canaria como destino turístico de calidad.



NORMATIVA DE LA ESCUELA DE TENIS PLAYA ApPROBA:

Les recordamos que, para un mejor funcionamiento de la Escuela de Tenis Playa ApPROBA y para un mayor aprovechamiento de las clases, se deben seguir una serie de requisitos en nuestra escuela, de los cuales destacamos los siguientes:

- Cada alumno/a deberá cumplir su horario, no pudiendo cambiar horas, a no ser por algún caso muy excepcional en el que se ponga de acuerdo anteriormente con ApPROBA, siempre que haya disponibilidad.
- Los días festivos estipulados por el ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria no habrá clases; estas clases no podrán recuperarse ni cambiarse por otros días.
- Si algún alumno falta a clases por motivos de estudios, torneos o campeonatos, enfermedad u otras, no podrá recuperar dichas clases.
- Las clases de Tenis Playa no se suspenderán en caso de frío, viento o lluvia intermitente, salvo que haya alerta determinada por el gobierno insular o regional, en cuyo caso no se podrán recuperar. Si en alguna hora de clase llueve, se parará mientras esté lloviendo y se continuará cuando pare de llover. Si no parara de llover durante toda la hora no podrá impartirse dicha clase y no podrá recuperarse.
- Si desde ApPROBA se suspenden algunas clases por cualquier otro motivo (coincide con un torneo organizado por ApPROBA u otra razón) sí se podrán recuperar dichas clases, dando alternativas de horarios desde ApPROBA.
- Cada alumno deberá abonar la cuota mensual antes del día 27 de cada mes anterior (por ejemplo, antes del 27 de octubre, la cuota de noviembre).
- Las cuotas sólo se podrán pagar para meses completos (según las horas semanales a las que vayan a asistir, no pudiéndose abonar partes proporcionales), o sino, por horas sueltas (10€ cada hora).
- Si algún alumno dejara de asistir a las clases durante algún mes, cuando regrese no tendrá asegurada su plaza en el horario que tenía.
- Los horarios de cada mes se publicarán en la oficina de ApPROBA Tenis Playa (C/ Tenerife 12) o en nuestra web antes del día 20 de cada mes anterior, avisando especialmente si hay cambios.
- Las clases de los grupos de la Escuela de Tenis Playa ApPROBA podrán ser de hasta 10 alumnos, pudiendo solicitar clases reducidas para 4 alumnos o menos en algunos horarios según disponibilidad (precios en la web o en la tienda).
- Las clases serán en la playa de Las Canteras, entre la zona de La Puntilla y la clínica San José (normalmente junto a la Plaza Saulo Torón, pudiendo desplazarnos hacia la zona del Hotel Cristina, si hay otros eventos en la playa, por lo que si no estamos en una zona estaremos en otra).